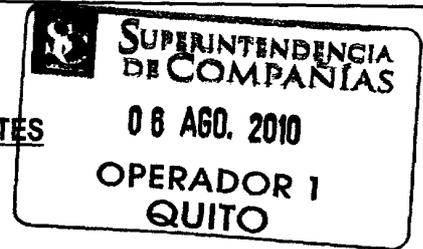


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de ASTORGAL CIA. LTDA.



1. Hemos auditado el balance general adjunto de **ASTORGAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento respecto al año 2009; las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

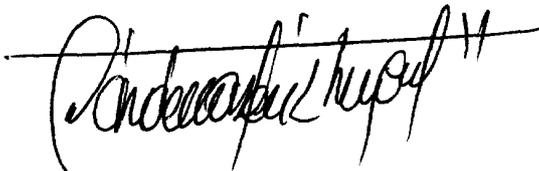
5. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ASTORGAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis

6. Los balances al 31 de diciembre de 2008, que se presentan adjuntos son con fines comparativos, opinión que fue emitida con limitación por no haberse preparado un análisis de la antigüedad de las cuentas y documentos por cobrar, que permita determinar la razonabilidad de la provisión para cuentas incobrables.
7. Como se describe en la Nota 2 Bases de Presentación de los Estados Financieros, la Compañía a partir del año 2011, registrará y preparará los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; y como parte del proceso de transición, obligatoriamente hasta el 31 de marzo de 2010 debió presentar un cronograma de implementación de dicha disposición, una vez aprobada por la Junta de Socios.

Otros requerimientos de Ley

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.



Hugo Gárdenas Félix
Futurefocus Consulting Cía. Ltda.
SC.RNAE-628

Junio, 23 de 2010

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de ASTORGAL CIA. LTDA.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **ASTORGAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento respecto al año 2009; las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.
-

Opinión

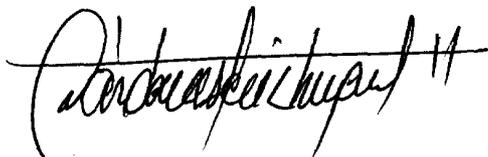
5. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ASTORGAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis

6. Los balances al 31 de diciembre de 2008, que se presentan adjuntos son con fines comparativos, opinión que fue emitida con limitación por no haberse preparado un análisis de la antigüedad de las cuentas y documentos por cobrar, que permita determinar la razonabilidad de la provisión para cuentas incobrables.
7. Como se describe en la Nota 2 Bases de Presentación de los Estados Financieros, la Compañía a partir del año 2011, registrará y preparará los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; y como parte del proceso de transición, obligatoriamente hasta el 31 de marzo de 2010 debió presentar un cronograma de implementación de dicha disposición, una vez aprobada por la Junta de Socios.

Otros requerimientos de Ley

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.



Hugo Cárdenas Félix
Futurefocus Consulting Cia. Ltda.
SC.RNAE-628

Junio, 23 de 2010

ASTORGAL CIA. LTDA.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	2009	2008
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	3	82.986	34.735
Cuentas y documentos por cobrar	4	897.735	1.376.540
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	5	2.386.683	1.456.574
Total activos corrientes		<u>3.367.404</u>	<u>2.867.849</u>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR L/P	4	4.383.782	3.680.861
ACTIVO FIJO	6	7.722.458	5.800.222
ACTIVO DIFERIDO		-	62.437
TOTAL ACTIVOS		<u><u>15.473.644</u></u>	<u><u>12.411.369</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones y sobregiros bancarios	7	824.456	1.031.307
Cuentas por pagar a proveedores	8	680.362	472.667
Otras cuentas por pagar	9	2.421.717	1.674.961
Porción corriente del pasivo diferido	10	1.308.866	4.343.230
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	11	445.318	-
Total pasivos corrientes		<u>5.680.719</u>	<u>7.522.165</u>
PASIVOS A LARGO PLAZO:			
Pasivo diferido	10	7.570.020	4.343.343
Obligaciones bancarias a largo plazo	11	1.681.122	-
Total pasivos a largo plazo		<u>9.251.142</u>	<u>4.343.343</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:			
Capital social	12	30.000	30.000
Reserva por revalorización	13	613.282	613.282
Reserva legal	14	7.130	7.130
Deficit acumulado	15	(108.629)	(104.551)
Total patrimonio de los socios		<u>541.783</u>	<u>545.861</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>15.473.644</u></u>	<u><u>12.411.369</u></u>

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

ASTORGAL CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
INGRESOS OPERACIONALES		3.247.443	2.808.792
INGRESOS NO OPERACIONALES		1.892.470	1.711.422
		<u>5.139.913</u>	<u>4.520.214</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		<u>(4.787.890)</u>	<u>(4.033.597)</u>
		352.023	486.617
EGRESOS NO OPERACIONALES		(350.272)	(460.841)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>1.751</u>	<u>25.776</u>
Utilidad por participación		0,1	0,9
Promedio ponderado del número de participaciones en circulación		30.000	30.000

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

ASTORGAL CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social (Nota 12)	Reserva por Revalorización (Nota 13)	Reserva Legal (Nota 14)	Déficit Acumulado (Nota 15)	Total Patrimonio
Saldos al comienzo del año 2008	30.000	613.282	7.130	(36.991)	613.421
Ajuste	-	-	-	(8.364)	(8.364)
Pérdida neta del año	-	-	-	(59.196)	(59.196)
Saldo al final del año 2008	<u>30.000</u>	<u>613.282</u>	<u>7.130</u>	<u>(104.551)</u>	<u>545.861</u>
Pérdida neta del año	-	-	-	(4.078)	(4.078)
Saldo al final del año 2009	<u>30.000</u>	<u>613.282</u>	<u>7.130</u>	<u>(108.629)</u>	<u>541.783</u>

Las notas adjuntas (1 a 18) son parte integrante de los estados financieros

ASTORGAL CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5.108.110	5.733.633
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4.696.665)	(3.078.076)
Egresos no operacionales	(350.272)	(460.841)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>61.173</u>	<u>2.194.716</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por adquisición de activo fijo	(1.932.511)	(2.330.837)
Incremento en activo diferido	-	(28.288)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(1.932.511)</u>	<u>(2.359.125)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Recibido de obligaciones a corto plazo y largo plazo, neto	2.788.783	-
Pago del sobregiro bancario y obligaciones a corto plazo	(869.194)	31.307
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>1.919.589</u>	<u>31.307</u>
Incremento (Disminución) neto de caja y equivalentes	48.251	(133.102)
Efectivo al inicio del período	34.735	167.837
Caja y equivalentes al final del período	<u>82.986</u>	<u>34.735</u>
Utilidad neta	1.751	25.776
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	10.275	13.204
Amortización	62.437	-
Ajuste en patrimonio	-	(93.336)
Provisión de participación trabajadores	(263)	-
Provisión de impuesto a la renta	(5.566)	-
	<u>68.634</u>	<u>(54.356)</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Incremento) disminución en cuentas y documentos por cobrar	(31.803)	1.213.419
Incremento en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(930.109)	(640.345)
Incremento en cuentas por pagar a proveedores	207.695	289.289
Incremento en otras cuentas por pagar	746.756	1.386.709
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>61.173</u>	<u>2.194.716</u>

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

ASTORGAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en dólares estadounidenses)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

La Compañía fue constituida el 24 de octubre de 1996 en la República del Ecuador como Inmobiliaria Astorga INMOASTORGA Cía. Ltda., con fecha 23 de septiembre de 2003 la Compañía cambió su denominación por la de Astorgal Cía. Ltda., su objetivo social es muy amplio, y en el que consta entre otros su actividad económica principal actualmente "desarrollo y manejo de la actividad turística en general, incluyendo las actividades propias de una operadora de turismo, administración de hoteles, hostales y paraderos destinados al hospedaje, así como el manejo de lugares de atractivo turístico. La administración, comercialización, compra, venta, representación de todos los productos y servicios relacionados con su objeto social".

La Compañía para desarrollar su actividad, se basa en el contrato de afiliación al sistema Sun Vacation en el cual intervienen las partes:

Afiliado.- La persona en forma individual, cliente

Operadora.- Astorgal Cía. Ltda.

Comercializadora.- Sun Vacation Club Marketing Cía. Ltda., quien representa a la Operadora.

El objeto del contrato lo constituye la vinculación que hace el afiliado al sistema Sun Vacation Club, administrado por la operadora para que al tener el carácter de miembro mediante el pago de un precio, adquiera el derecho de ejercer la opción a su favor de usar unidades hoteleras disponibles dentro de un inventario administrado por la operadora por un número determinado de noches homologadas por su equivalencia en puntos para cada año de duración del contrato.

El sistema Sun Vacation Club reúne los esfuerzos de diferentes personas para utilizar, dentro de un esquema de libre pero equivalente escogencia, habitaciones hoteleras en un número determinado de hoteles con garantía en un establecimiento dedicado al tiempo compartido turístico, al que se refieren las unidades (puntos) que corresponden a cada membresía y que se encuentra construido y en operación de acuerdo con la legislación que lo rige.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), estas requieren la presentación de información comparativa.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentra en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las NEC no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las NIC proveen.

Según Registro Oficial No. 498 de fecha 07 de enero de 2009, "el Superintendente de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y 2012:

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010.- las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores", así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011.- las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000.00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012.- las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores".

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

(a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

(b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

(c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o

2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Un resumen de las principales normas ecuatorianas de contabilidad aplicadas por la Compañía son las siguientes:

Caja y Equivalentes.- Para propósitos del estado de flujos, La Compañía considera como equivalentes de caja los saldos de bancos y las inversiones temporales, cuyos plazos son menores a 90 días. Las inversiones temporales están registradas al costo más la capitalización de los intereses, el cual no excede al valor de mercado. Los intereses ganados que generan las inversiones se llevan a resultados.

Cartera.- Se contabiliza una vez que se ha firmado el contrato de afiliación al sistema Sun Vacation Club, corresponde al saldo y su vencimiento es a 36 meses con un interés corriente del

Activo fijo.- Se encuentran registrados a su costo de adquisición revaluados. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil, se cargan como gastos a medida que se efectúan. Se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los bienes. El gasto por depreciación se carga a los resultados del año.

Personal.- Por los años 2009 y 2008 no ha existido relación de dependencia.

Pasivo diferido y otros ingresos.- El pasivo diferido es la contracuenta de la cartera y se contabiliza para diferirse en 84 meses. El ingreso por el diferimiento se registra a los resultados del año.

Ingresos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Utilidad (pérdida) por participación.- Se contabiliza la utilidad (pérdida) neta por participación según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por acción".

Registros contables y unidad monetaria.- Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000.

3. **CAJA Y EQUIVALENTES.-** La cuenta está conformada por:

	2009	2008
Caja general	15.928	21.104
Caja Chica	2.460	3.460
Bancos	64.598	10.171
	82.986	34.735

4. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-** La cuenta está conformada por:

	2009	2008
Cartera	4.742.628	4.521.961
(-) Cartera largo plazo	4.383.782	3.680.861
	358.846	841.100
Relacionadas (Nota 15)	444.648	188.763
Cartera judicial	-	188.712
Tarjetas de crédito	127.736	191.393
Otros	-	67
	931.230	1.410.035
(-) Provisión para cuentas incobrables	33.495	33.495
	897.735	1.376.540

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha preparado un análisis de la antigüedad de las cuentas y documentos por cobrar.

5. **GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-** La cuenta está conformada por:

	2009	2008
IVA en compras	165.351	177.749
IVA retenidos	20.810	79.581
Retención en la fuente impuesto renta (Nota 16)	83.678	83.516
Anticipo proveedores	13.781	27.331
Contratos	1.294.935	575.001
Otros	808.128	513.396
	2.386.683	1.456.574

6. **ACTIVO FIJO.-** Los saldos del rubro al cierre del ejercicio son como sigue:

	%	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terrenos		1.396.262	1.396.262
Equipos de oficina	10%	25.125	24.228
Muebles y enseres	10%	67.808	67.808
Equipo de computo	33%	33.765	38.957
Construcciones y edificaciones		6.262.443	4.325.637
Subtotal		<u>7.785.403</u>	<u>5.852.892</u>
Depreciación acumulada		<u>(62.945)</u>	<u>(52.670)</u>
		<u>7.722.458</u>	<u>5.800.222</u>

El movimiento del activo fijo durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	5.800.222	3.482.589
Adiciones	1.932.511	2.330.837
Depreciación del año	<u>(10.275)</u>	<u>(13.204)</u>
Saldo al final del año	<u>7.722.458</u>	<u>5.800.222</u>

7. **OBLIGACIONES BANCARIAS.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fininvest Overseas INC.:		
Préstamo con interés anual del 15% y vencimiento el 10 de marzo de 2009. (1)	-	701.751
Préstamo con interés anual del 15% y vencimiento el 05 de marzo de 2009. (1)	-	297.543
Renovación de saldo de Préstamo con interés anual del 21% y vencimiento el 10 de febrero de 2010. (1)	162.113	-
Banco Proamérica S.A.:		
Operación 9023188 con interés anual del 9,29% y vencimiento el 07 de marzo de 2010.(1)	38.064	-
Operación 9023218 con interés anual del 9,33% y vencimiento el 05 de mayo de 2010.(1)	200.000	-
Operación 9023204 con interés anual del 9,33% y vencimiento el 05 de junio de 2010.(1)	200.000	-
Operación 9023204 con interés anual del 9,33% y vencimiento el 10 de julio de 2010.(1)	200.000	-
Sobregiros	24.279	30.013
	<u>824.456</u>	<u>1.031.307</u>

(1) Corresponden a préstamos sobre firmas.

8. **CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compañía relacionada (Nota 16)	93.226	91.095
Proveedores	587.136	381.572
	<u>680.362</u>	<u>472.667</u>

9. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuestos por pagar	40.126	120.012
Participación a trabajadores	263	-
Otras	123.956	280.681
Anticipo clientes	2.257.372	1.274.268
	<u>2.421.717</u>	<u>1.674.961</u>

10. **PASIVO DIFERIDO.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Contratos	8.878.886	8.686.573
(-) Porción corriente del pasivo diferido	1.308.866	4.343.230
	<u>7.570.020</u>	<u>4.343.343</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la cuenta corresponde a los contratos de afiliación al sistema Sun Vacation firmados por la Compañía con los clientes y están según la aplicación de las tablas de diferimiento.

11. **OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Banco Proamérica:		
Operación 9023156 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 06 de marzo de 2014.(1)	314.951	-
Operación 9023204 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 25 de abril de 2014.(1)	155.164	-
Operación 9023217 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 14 de mayo de 2014.(1)	98.428	-
Operación 9023242 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 05 de junio de 2014.(1)	300.000	-
Operación 9023271 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 05 de julio de 2014.(1)	110.000	-
Operación 902375 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 14 de octubre de 2014.(1)	400.000	-
Factoring con interés anual del 17,45% y vencimiento el 23 de diciembre de 2012 (1)	747.897	-
	<u>2.126.440</u>	-
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	445.318	-
	<u>1.681.122</u>	-

(1) Corresponden a préstamos sobre firmas.

Vencimientos de los préstamos:

Año	2009
2011	535.369
2012	609.401
2013	345.505
2014	190.847
	<u>1.681.122</u>

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Compañía está dividido en 30.000 participaciones sociales de un dólar cada una.

13. RESERVA POR VALUACION

La reserva por valuación podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último período económico, si las hubiere o devuelta a los socios en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta), hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

15. DEFICIT ACUMULADO

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite amortizar pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los 5 ejercicios siguientes a aquel en el se produjo la pérdida, siempre que su valor no sobrepase el 25% de la utilidad neta del año.

16. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.- La cuenta está conformada por:

	2009	2008
Cuentas y documentos por cobrar: (Nota 4)		
Caves S.A E.M.A.	248.648	-
Costa Hoteles S.A.	196.000	-
RCI afiliaciones	-	42.128
J.L.R. Administradora S.A.	-	146.636
	<u>444.648</u>	<u>188.764</u>
Cuentas por pagar a proveedores: (Nota 8)		
Golden Resort	-	23.987
RCI afiliaciones	93.226	24.802
J.L.R. Administradora S.A.	-	42.306
	<u>93.226</u>	<u>91.095</u>

Ingresos no operacionales

Hoteles de la Sierra – SIERRAHOTELES S.A.	<u>424.123</u>	<u>-</u>
---	----------------	----------

Gastos de administración y ventas:

Servicios varios:

Golden Resort	24.850	22.798
---------------	--------	--------

Comisiones venta contratos:

J.R.L. Administradora S.A.	141.749	312.562
----------------------------	---------	---------

RCI afiliaciones	144.277	132.029
------------------	---------	---------

	<u>310.876</u>	<u>467.389</u>
--	----------------	----------------

La Compañía no posee convenios que indiquen tasas de interés y fechas de vencimiento o plazos específicos, pero en la práctica se cancelan de acuerdo a las disponibilidades de cada una de las compañías o partes relacionadas.

17. IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria. Un detalle de la misma es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad del ejercicio	1.751	25.776
(-) 15% Participación a trabajadores	263	-
(+) Gastos no deducibles	20.776	314.116
Base imponible	<u>22.264</u>	<u>339.892</u>
Impuesto a la renta (25%)	5.566	84.973
(-) Retenciones en la fuente	<u>(83.678)</u>	<u>(83.516)</u>
Saldo	<u>(78.112)</u>	<u>1.457</u>

El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al comienzo del año	(83.516)	(74.385)
Reclasificación	83.516	74.385
Retenciones en la fuente	<u>(83.678)</u>	<u>(83.516)</u>
Saldo al final del año (Nota 5)	<u>(83.678)</u>	<u>(83.516)</u>

La Compañía tiene la política de registrar el impuesto a la renta al momento de realizar la respectiva declaración.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de presentación de este informe (23 de junio de 2010), en opinión de la administración de la Compañía no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros
